



N°:222

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 16508 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **NUEVA IMPERIAL.**

FECHA : 20/10/2021

SE AUTORIZA A : MERLÍN OÑATE CATALÁN.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: SAN PEDRO N°0585 DE LA COMUNA DE **NUEVA IMPERIAL**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 798.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 95.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 60.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$31.000.-
VALOR TOTAL	\$ 984.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°11.394** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **NUEVA IMPERIAL**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO **DECLARACIÓN**: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE MERLÍN OÑATE CATALÁN.

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$984.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$953.000.-
ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$984.000.- DE FECHA 19/10/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 19/03/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



martes 19-10-2021 16:27

Evelyn Rivera Mayo

RE: Aviso de Transferencia de fondos - Originador

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos; Merlin Oñate

i Seguimiento. Comienza el martes, 19 de octubre de 2021. Vence el martes, 19 de octubre de 2021.

Guillermo

Envío registro

18/10	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE BJT [REDACTED] INMOBILIARIA TEMUCO LIMITADA	984.000
-------	--------------------	------	---	---------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
REGION DE LA ARAUCANIA